

ACTA N°50 sesión ordinaria		 Concejo Caldas Ant
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (24-AGOSTO-2023)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	24 de Agosto de 2023 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	50
INVITADO (S)	Claudia Patricia Upegui
TEMA PRINCIPAL	Avances y realizaciones de la gestión de COMFENALCO en el municipio de Caldas.
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	25 de Agosto de 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Avances y realizaciones de la gestión de COMFENALCO en el municipio de Caldas.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **CESAR JAIR CASTRILLON ECHEVERRI** hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CAÑO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente



ACTA N° 50
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SÉPULVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 11 Concejales de 11 presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: AVANCES Y REALIZACIONES DE LA GESTIÓN DE COMFENALCO EN EL MUNICIPIO DE CALDAS.

- **Interviene la doctora Claudia patricia upegui**

PRESENTACION DE DIAPOSTIVA

SE ANEXA DIAPOSITIVAS

- **Interviene el concejal Juan David Gómez**

En la medida en que se generen espacios de empleabilidad para los caldeños no solo se soluciona una situación individual sino que para la mayoría de los casos se



solucionan situaciones de orden familiar, un impacto de lograr una ubicación de una persona se pueden multiplicar tranquilamente por 3 o 4 seres humanos que se están viendo beneficiados de manera directa.

Economía circular en que hay compran la tienda compran sumo en las diferentes cafeterías porque esos ingresos se terminan radiándose en los demás bienes y servicios del municipio.

Me parece importante lo que mencionan frente a los ejercicios de estrategia estacional más aun cuando tuve la oportunidad de ser ponente de la política de primera infancia en la cual entendíamos que teníamos una debilidad en este tipo de entornos.

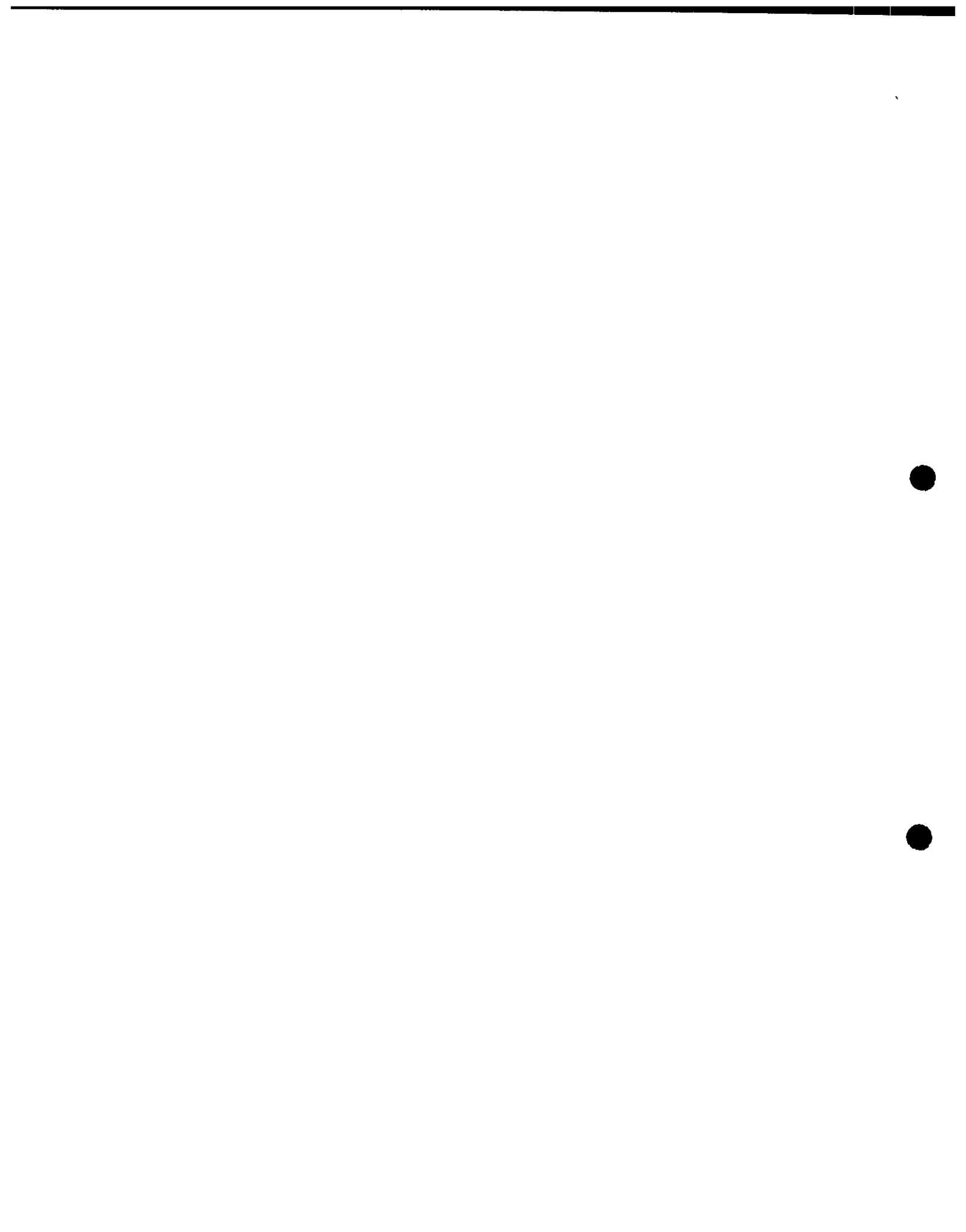
Un punto que es bien importante y es como se ve el cambio de los PAPAS cuando reciben unas capacitaciones unas formación en temas orientados a generar esas pautas de crianza, generar esos buenos tartos con los niños y niñas en el territorio.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena**

Solo quiero hacer una pregunta muy puntal y es algo que tiene que ver algo con el empleo.

Hace poquito veía también la corporación empresarial PRO SUR donde nos hablaba algunas iniciativas y como sé que esta caja de compensación también promueve este tema quisiera hacerles una pregunta.

¿Tienen en sus programas de empleo promover la empleabilidad de las personas o de la comunidad en condiciones de discapacidad?



- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez**

Con la agencia de empleo creo que han hecho buena labor, una buena oportunidad para los caldeños con eso también del paquete alimentario y muy comprometido con lo de la primera infancia.

Que tan bueno que en el municipio de caldas a través de estas alianzas y de estas uniones tuviésemos unos proyectos más amplios como por ejemplo proyecto de vivienda.

Debemos de ser más avezados y tenemos que tener una visión más allá y no nos podemos quedar estancados.

- **Interviene el doctor**

En cuanto al tema de discapacidad COMFENALCO Antioquia es caja que maneja más profesionalmente este tema.

Nosotros en la actualidad tenemos unos premios que otorgamos anualmente los premios inclusión y uno de los temas es la discapacidad, nosotros asesoramos a nivel empresarial toda la ruta de empleabilidad con una persona que sufra de discapacidad.

Nosotros les brindamos todo el apoyo tenemos convenio con empresas para recibir este tipo de población.

Nosotros con PRO SUR trabajamos muy de la mano, realizamos varios eventos y capacitaciones conjuntamente a las diferentes empresas del medio.

Nosotros a través del cuatrienio hemos capacitado a la agencia de empleo del municipio en toda la ruta de empleo en discapacidad.



ACTA N° 50
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

No hay comunicaciones radicadas.

PUNTO SEXTO: VARIOS

- No tenemos proposiciones radicadas
- **Interviene El Presidente Pablo Castaño**

Siendo las 7:53 de la noche damos por terminada la sesión del día de hoy, y citamos para mañana a las 7:00 am.

PABLO JOSÉ CASTAÑO ESTRADA
Presidente

CESAR JAIR CASTAÑÓN ECHEVERRI
secretario general

